

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes a festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto Rico: trimestre 3 pesos; semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 18 rs.

No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR, JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO.

Continuando en el uso de la palabra el señor Salaverría dijo:

Nosotros, por encima de todas las instituciones, por encima de todas las monarquías, por encima de todas las candidaturas, somos españoles. Y siendo españoles, dispuestos como estamos, aceptámonos ó no nuestras observaciones constitucionales, á respetar lo que la mayoría de las Cámaras determinen para salvar esta nación desventurada, no tenemos que decir más que una cosa, no solo en nombre de mis amigos y del mío, sino a nombre de todo el partido que en este momento represento, y es, que estaremos al lado y prestaremos eficaz apoyo á todo Gobierno que mantenga el orden social, que consolide el orden material y el orden moral, y que sea garantía segura y firme de la dignidad y de la integridad de la patria.

El señor Castelar: Las patrióticas frases que aquí se acaban de oír, las declaraciones que han resonado en este templo de las leyes, me dan esperanza, me dan seguridad de que una vez mas, como en 1868, todos los españoles olvidarán sus diferencias para acordarse solo de la salvación de la patria. Si los escrupulos del señor Salaverría son legítimos, si los escrupulos del señor Ullóa son legítimos, y han sido expresados con una propiedad de lenguaje y una medida de carácter que nunca les agradecerá bastante la Cámara y que recogerá en su día con aplauso la historia. Pero yo debo decir que todo estaba previsto en la Constitución, menos que una dinastía entera biciese renuncia de la Corona.

Estaba prevista la abdicación del monarca en su sucesor: una Constitución monárquica no había podido prever la renuncia de toda la dinastía. Cuando las circunstancias son supremas, cuando es necesario que la autoridad no se interrumpa ni por un momento, es preciso atenernos á las fórmulas legales en cuanto sea posible, reconociendo el poder de esta Cámara y prescindiendo de las fórmulas legales en aquello que no ha sido previsto por la Constitución.

¡Ah! Siempre, en todo tiempo, cuando la patria ha peligrado, lo mismo en la guerra de la Independencia que en la guerra civil, no ha habido mas que una voz, las Cortes: las Cortes para salvar la monarquía; las Cortes para salvar la libertad; las Cortes para salvar el orden. Pues bien; que las Cortes salven ahora la honra, la independencia, la integridad de la patria.

No tengo mas que una cosa que decir: yo soy aquel que me opuse á las abstenciones; yo soy aquel que declaró que el gran problema es aliar el orden con la libertad; yo soy aquel que ha luchado á brazo partido con todas las impaciencias y con todas las demagogías; yo os prometo por mi honor, por mi conciencia, que mientras me quede vida, que mientras me quede palabra, haré toda clase de sacrificios por la honra de la nación, por la integridad de todos sus territorios, por el orden social y por la unión de todos los españoles.

El señor Presidente: El señor ministro de Estado tiene la palabra.

El señor ministro de Estado: Señor Presidente, se

LA LUCHA.

REDACCIÓN. Plaza de la Independencia, n.º 5, 1.º izquierda.

ADMINISTRACIÓN. Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Bajo.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la redacción y administración de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 4 cuartos.

me dice, cosa que yo ignoraba al pedir la palabra, que el Senado espera, y el Gobierno no puede hacer esperar un momento al Senado. Ante las dos Cámaras juntas, tendré la honra de hacer las manifestaciones que en nombre del Gobierno correspondan.

Hecha otra vez la pregunta por el señor secretario Moreno Rodríguez de si aprobaba el Congreso lo propuesto por el señor Presidente, el acuerdo de la Cámara fué afirmativo.

El señor Presidente: Se suspende la sesión pública mientras viene el Senado.

Eran las tres y media.

AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

En vista de la renuncia de S. M. y del mensaje de ese Cuerpo Colegislador, el Senado considera necesaria la renuncia de ambas Cámaras en una sola Asamblea para proveer á las necesidades de la nación.

Y lo comunica á ese Cuerpo, participándole al mismo tiempo que el Presidente del Senado queda autorizado para ponerse de acuerdo con el Congreso, á fin de llevar á cabo dicha resolución.

Palacio del Senado 14 de Febrero de 1873.—Lauriano Figuerola, presidente.—Federico Balart, senador secretario.—Vicente Fuenmayor, senador secretario.

El señor Presidente: Urgentes, avisad al Senado que el Congreso le espera.

El Senado, precedido de los maceros, entra en el salón.

El señor Presidente del Senado: Señor Presidente del Congreso, el Senado español, en virtud del acuerdo que acaba de tomar y que consta en el Mensaje que se habrá leído, viene á reunirse aquí á formar una sola asamblea ante las necesidades del país.

El señor Presidente del Congreso: Señores senadores, tomad asiento para constituir los Cuerpos colegisladores, las Cortes soberanas de España.

Los señores senadores tomaron asiento en los bancos, y su Presidente lo tomó al lado derecho del señor Presidente del Congreso.

El señor Presidente del Congreso: El Congreso y el Senado se reunen para constituir las Cortes españolas. Conste esto en acta. Y por un privilegio, que no envidiará nadie, por mi antigüedad ocupó la presidencia, y ocupan la secretaría, por el Congreso; los señores López (D. Gayo) y Moreno Rodríguez; y por el Senado, los señores Benot y Balart, y declaró que quedan constituidas de esta manera las Cortes soberanas de España.

El señor secretario Moreno Rodríguez volvió á leer la comunicación del señor Presidente del Congreso, en que remitía el Mensaje del rey arriba inserto.

El señor Presidente (Rivero): El señor ministro de Estado tiene la palabra.

El señor ministro de Estado (Martos): Señores: el señor presidente del Consejo de ministros no puede venir en estas graves y para nosotros tristes circunstancias á dirigir la palabra á las Cortes soberanas de la nación española. Yo, supiendo en cuanto

pueda su falta, voy á decir muy pocas, que no es tampoco tal el estado de mi espíritu que me consienta pronunciar un discurso, ni lo toleraría tampoco la gravedad de las circunstancias, que está reclamando ya de nosotros grandes, prudentes y salvadoras resoluciones. Yo tengo que deciros tan solo señores, que S. M. el rey de España don Amadeo I de Saboya, de quien todavía en este momento tenemos la honra de ser consejeros responsables, nos ha manifestado esta mañana su irrevocable resolución, la irrevocable resolución que ha tomado con pena, de descenirse la Corona y devolverla á las Cortes soberanas, así como en representación de la soberanía de España la recibió de las Cortes Constituyentes.

Es su resolución irrevocable en toda circunstancia, y esto me veda entrar en cierto linaje de consideraciones, ni apelar á cierto linaje de sentimientos a que seguramente respondería la mayoría de esta soberana Asamblea. Despues de esto, señores, las funciones de este Gobierno han terminado; y respetuosamente, en mi nombre y en el de todos mis compañeros, vengo á entregar este poder que recibimos del rey, para cuando las Cortes hayan tomado su resolución, á las Cortes mismas, que serán entonces la sola y única soberanía.

Dios los dé, señores, Dios nos dé á todos las inspiraciones de acierto que necesita la patria, para que de esta manera todos los españoles concurremos, como la patria tiene derecho a exigirlo, á la salvación de la libertad y á la custodia de todos los intereses sociales.

El señor Presidente: ¿Las Cortes soberanas aceptan la renuncia que don Amadeo de Saboya hace á la corona de España?

Así se acordó.

El señor Presidente: ¿Acuerdan las Cortes soberanas enviar un Mensaje á ese ilustre príncipe, manifestando su sentimiento y aceptando la renuncia?

Así se acordó por unanimidad.

El señor Presidente: ¿Acuerdan las Cortes soberanas nombrar una comisión que redacte el Mensaje?

Así se acordó.

El señor Presidente: Nombrar comisiones es siempre una gran dificultad.

El señor Bautista Alonso: Que la nombre el señor Presidente.

El señor Presidente: ¿Acuerdan las Cortes que nombre la comisión el Presidente?

Así se acordó.

El señor Presidente: El presidente pide permiso á la Asamblea para retirarse y para proponer la comisión. En el interin, el digno señor presidente del Senado ocupara la presidencia.

El señor Presidente (Figuerola): La comisión que el Presidente de la Cámara propone para redactar el mensaje al rey, se compondrá de los señores Figueras, Castelar, Nuñez de Velasco, marqués de Saraoal, Rivero, Cervera, Herrero, Benot, Chao, Rojo Arias, Fuenmayor y Balart.

Los señores designados se servirán retirarse á la presidencia para redactar el mensaje, y les ruego que lo hagan con la brevedad posible.

Pasados veinte minutos ocupó la tribuna, y previa la vénia del señor presidente, dijo

El señor Castelar: Necesito antes de leer el mensaje una previa explicación. Naturalmente los individuos de la comisión no estaban acordes en los términos de su redacción; pero han comprendido que no debían expresar sus propias ideas y sus propios sentimientos, sino las ideas y los pensamientos de la inmensa mayoría de esta Cámara. De consiguiente, el mensaje es la expresión fiel de las ideas y de los sentimientos de la mayoría de estas Cortes soberanas.

A continuación leyó su señoría el mensaje, que ya conocen nuestros lectores.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE *La Lucha.*

Sr. Director de *La Lucha.*

Matanzas 29 Enero 1873.

Participe del sentimiento nacional que afecta los ánimos de todos los buenos españoles de esta isla, no sé por donde empezar la presente quincena; y sabiendo, no podría continuarla con la calma que es necesaria. Entérese de los recortes de la «Crónica de New-York» que le incluyo, para que con sangre fría (si puede) aprecie los documentos oficiales habidos entre embajador y ministro de estado de los Estados Unidos; por cuyo sentido nos demuestran palpablemente á pesar de las protestas de Ruiz Zorrilla, en el terreno degradante que nos han colocado los hombres de la actual situación, en perjuicio de la integridad nacional en estas antillas; sin ver que ciegamente obedecen á un plan preconcebido por el egoísmo fanático de los doctrinarios de Monroe, cuya fin propuesto no es otro que absorverse todos los dominios americanos, para más tarde hacer desaparecer de su superficie á la raza latina sus primeros pobladores después de la conquista.

Este es el fin de la gran comedia cuyo desenlace hace ya tiempo teníamos previsto; y de sentir es nos hayan tan mal comprendido los hombres de ideas avanzadas, (*si no hay otro motor que les haya impulsado á tan vergonzoso estremo*) sin haberse dado siquiera la pena de estudiarlos para de una vez para siempre haberlos apreciado, que hombres sin partido político alguno hemos sido, somos y seremos siempre incondicionalmente españoles dispuestos á sacrificar nuestras vidas y haciendas, conforme venimos haciendo desde la primera intención de Narciso López, en defensa de nuestro pabellón nacional.

Prescindiendo de la forma, bajo todos conceptos para nosotros degradante que en detrimento de nuestro orgullo nacional emplea M. Fisch en sus notas á M. Sickles ¿cuál es su fondo?... Continuación de la insurrección de Cuba, y emancipación no realizada.

La guerra civil que en mal hora fué engendrada en los campos de Yara, hubiera sido ya cien mil veces sofocada á no haber sido la decidida protección de los Yankis, y la política vacilante de nuestros gobiernos; y prueba la veracidad de mi juicio, la escasa guarnición que en aquel entonces había en toda la isla, (no llegaba á 8.000 hombres) y la no organización de las fuerzas de voluntarios como tenemos hoy dia.

Numerosos, fuertes y con sobrado dinero, tuvieron que ceder ante un puñado de leales que creciendo materialmente los últimos á medida que los primeros disminuían, se hechó mano de la maquiavélica política de zapa para aburrirnos de una vez (como si esto fuera posible) y obligarnos á ceder el puesto á los fraticidas que habiendo nacido de padres españoles, reniegan de todo lo que es de España.

La insurrección, no le quepa á V. duda, habría sido ahogada á los primeros días de haber nacido; mas, no es culpa nuestra si un Dulce con infusas progresistas, quiso aquí implantar las libertades de España despreciando las consecuencias separatistas á que daría jugar su sistema, despreciando los sanos consejos de los buenos españoles y escuchando únicamente los nocivos de los filibusteros hoy espatriados, que á no dudarlo, nos habrían conducido á un sin desastroso, á no haberlo remediado la masa de la fuerza voluntaria de la Isla.

Esto, primero; y la impertinente ingobernabilidad en todos nuestros asuntos por los Estados Unidos, que hipócritas siempre, daban públicamente seguridades sin

neutralidad mientras favorecían expediciones filibusteras dirigidas á nuestras costas, á la par que notas degredantes á su embajada en Madrid que presentadas á nuestros ministros de Estado, faltos del pudor necesario que les aconsejara, dejaron su silla ministerial, ya que carecían del civismo suficiente para imitar al difunto Narvaez en cierta época que señaló horas de témino para despedir al embajador inglés por haberse mezclado en nuestras desavenencias domésticas, las recibian en menoscabo del honor que constituye la independencia de un pueblo.

La insurrección, no tuvo nunca motivos de ser por mas que otra cosa digan sus iniciadores y al iniciarla, no fué otro el objeto que la separación de esta Isla de la Península, único baluarte que nos queda de nuestras conquistas en las Américas.

En Madrid es donde está actualmente el verdadero foco, y en dicho punto es donde debe extinguirse. Obrese de una vez con energía y persiganse donde estén á aun que por guardio tengan el parlamento, y no duden Vds. que incontinenti dejaran de existir las partidas que divagan por nuestros campos.

Mas peligroso el segundo punto indicado por Mr. Fisch, no hemos nunca rebuido en bestirlo de frente por mas que lo contrario se diga, y pruébalo los estudiantes que se hacen para realizarlo de un modo conveniente para todos y á la mayor brevedad posible.

Hace tiempo se tenía previsto la urgencia de liberar á los esclavos obtenidos bajo el amparo de las leyes; mas como V. comprendrá, no se verifica en 24 horas el cambio de un sistema que constituye la riqueza de este país, no teniendo á mano otro elemento para reemplazarlo. Sin embargo, como ya le tengo manifestado, se ocupan asiduamente nuestros hacendados para la emancipación radical que puedo asegurar á V. se llevará a cabo mas pronto de lo que esperan los reformistas, si nos dan tiempo y calma para ello, y deja de ejercer presión bochornosa ninguna nación por potente que se concepcione.

Los mismos Estados Unidos, que hace ocho meses tenían millones de esclavos y que si los libertaron en un momento de despecho, fué para crear un elemento adversario á las ideas separatistas del Sur, no hubieran consentido en aquel entonces que la humanitaria Inglaterra les habiera hecho la mas mínima indicación en sentido de emancipación. ¿Qué significa pues su entrometimiento en nuestra organización social cuando apenas contamos con 300.000?... no significa otra cosa que crear dificultades para la terminación de nuestra guerra, y arruinar toda nuestra agricultura para que, quedando para ellos el terreno, se lo apropien como lo están verificando paulatinamente en Sto. Domingo por medio de la Bahía de Semaná.

Pobre España! y será posible que tan ciegos nuestros hermanos peninsulares, sacrificuen nuestra propia honra al partido que representan?... no pueden por un momento dejar de ser demócratas, progresistas ó moderados para llamarse únicamente españoles y ayudarnos en algo á los sacrificios que estamos haciendo para extinguir esta malhadada insurrección?... ¿Qué temen?... quieren moralizar nuestra administración? nosotros estamos anhelando verla reformada. ¿Quieren la emancipación de nuestros esclavos? nosotros queremos verla cuanto antes realizada reconciliando todos nuestros intereses. ¿Tienen á caso miedo á los Yankis? si esto es, poco debe preocuparles las baladronadas de una gente sin conciencia, embrutecidos únicamente por el dollar que constituye su Dios, su rey y su ley.

Yo no sé como tomarán Vds. el resultado de la imprudencia de M. Fisch al haber dado á la estampa su libro rojo; pero si es cierto que todavía en nuestras venas circula sangre de los héroes del Dos de Mayo, debemos levantarlos como un solo hombre y arrojar del templo de las leyes á esos mercaderes políticos que, desoyendo la voz de la conciencia, tratan de perder el mas rico florón del patrimonio de Castilla, sin tratar ni por un momento de recuperar Gibraltar, villanamente robado por una nación de idénticas aspiraciones que las de la república del Norte. Espídase el pasaporte á M. Sickles en malhora conocido por nosotros, y señálese el tiempo suficiente para su embarque y si su Gobierno en breve plazo no da enterita y bien explícita satisfacción del insulto que nos ha inferido, cortánsese de una vez para siempre deshonrosas exigencias sin

temor á mayores consecuencias y no le quepa á V. duda que los Yankis, al solo temor de una guerra marítima que indudablemente les haría perder el Sur, Tejas y parte de sus terrenos interiores disputados por los indios; al pensar únicamente que su comercio se les va á reducir á escasas proporciones, depondrán su egoísta y ficticio orgullo para obligar á su rapaz Gobierno á que en sucesivo se cuide de estirpar la zizaña que en abundancia tiene en su hacienda, y dejen la del vecino cuya existencia nada les importa.

Si radicales se llaman los que han originado este disgusto, radicales han de ser para enderezarlo sin pérdida de tiempo. Depongan la prevención que injustamente tienen en contra nosotros que somos sus hermanos sin mas miras políticas que la grandeza de nuestra patria mancillada y destrozada por el pandillaje de partida.—J. B.

Sr. Director de *La Lucha.*

Olot 23 de Febrero 1873.

Muy Sr. mío: hoy tenemos en las Presas, una hora de esta, á toda la facción reunida excepto la de Savalls; parece toman el camino de Sta. Pau. Segun me ha referido quien les ba visto, observado y oido, se nota en ellos algo de incalificable y misterioso en sus palabras, actitud y semblante entre recelos y entusiasmo y esperanza de grandes sucesos que les favorezcan. Esto ha deducido de lo que ha oido de varios amigos suyos particulares, pues que él nada tiene de común con ellos en política. Veremos como se sueltan.

En medio de ciertas cosas poco satisfactorias por la impaciencia ó malicia de los que promueven conflictos, y oponen embarazo á la marcha del Gobierno, debo complacerme en consignar que en esta vivimos en el mas puro consorcio todos los liberales, consorcio que hace envidiable la fraternidad y unificación de miras que son de pura y ordenada libertad y hacer frente al enemigo comun.

De V. su buen amigo y S. S. Q. S. M. B.
El Corresponsal.

P. D. Hoy 24 por olvido, no se echo esta ayer al correo.
El Corresponsal.

Sr. Director de *La Lucha.*
Olot 24 febrero 1873.

Muy Sr. mío: continuando sobre lo que de la facción dije ayer á V., puedo añadir lo grave de lo misterioso que se notaba en la marcha, semblante y en las palabras de los facciosos es que escoltaba á su capitán general Alfonso de Borbón y de Este, acompañado de su amazona consorte. Iba un estado mayor compuesto de unos nueve ó diez jefes, todos caños y entrecaños, muy bien puestos y armados, sin que fuera ninguno de ellos conocido.

El coronel Cabritay se halla en esta desde las tres de la tarde de tránsito, creo, para esa.

Nada mas puedo añadir, y bastante es lo indicado, y lo suficiente para que los verdaderos liberales vean en todo lo que estamos tristemente presenciando de conatos de indisciplina á los soldados, de sembrar la desconfianza entre los liberales, aislando á los republicanos ó pretendiendo divorciarlos entre republicanos de ayer y de hoy, vean repito la mano diestra y fatal del jesuitismo que procura dividirnos infiltrándose en nuestras filas para con mentido patriotismo dividirnos y minar la subordinación del soldado para el logro de sus nefandos planes, que creen se hallan muy próximos á su apogeo y realizacion. Ojalá así lo comprendan todos los liberales y sepamos escarmientar con mano fuerte al que intente directa ó indirectamente dividir el sagrado consorcio de los liberales.

Suyo y amigo y Linda sube lo que quieras.
El Corresponsal.

P. D. Casi puedo asegurar á V. que los carlistas se proponen un nuevo levantamiento de sombras.

GACETILLA GENERAL.

D. Francisco Castellví y Pallarés se ha declarado francamente republicano, según dice en una carta que á nuestro colega *La Provincia* ha dirigido y parte de la cual este publica.

Damos la enhorabuena al Sr. Castellví por su nueva declaración política.

—No eran infundadas nuestras noticias referentes al nombramiento del nuevo Gobernador civil para esta provincia, pues si bien se dice que es carácter de interino, es lo cierto que el nombrado es uno de los dos que nosotros digimos, D. Juan Matas, de Figueras, quien según se dice, viene dispuesto a hacer política francamente republicana.

Nosotros haremos lo que con nosotros se haga y por si acaso, adelantamos al público nuestros deseos conciliatorios para la actual situación sin pedir ni pensar pedir nada que con ese partido se roce, mas que nuestros deseos de hacer frente al comun enemigo y defender el orden y la libertad. Pero si nuestra patriótica benevolencia se traduce por lo que no es, ni ha sido, ni será nunca propio de partidos serios ni de hombres de honor y consecuencia, y en vez de atraer se repele, peor para los insensatos que se labran enemigos en vez de atraerse voluntades y hacer patentes los beneficios frutos de su dorada república.

Esto que decimos haciendo cargo de ciertos rumores espardidos por ciertos republicanos para nosotros muy dudosos, conviene tenerse presente, pues si el patriotismo nos obliga á apoyar á la situación y no crearle obstáculos, las humillaciones e ingratitudes nos impelerán sin duda á ponernos respecto al actual orden de cosas en una actitud que sentiríamos cordialmente.

Sabemos que en todos los partidos, los políticos de conveniencia y los afiliados del dia siguiente obran siempre conforme á sus mezquinos pensamientos y egoistas ambiciones; pero los verdaderos republicanos de ayer deben salir al encuentro á los convencionales y evitar lo que seguramente nuestras noticias se pretende, con motivo del nombramiento del Sr. Matas á quien no creemos dispuesto a hacer el triste papel que su antecesor ha hecho.

Hoy debe tomar posesión el nuevo Ayuntamiento republicano, compuesto de los señores siguientes:

D. Narciso Farró, D. Juan Porredón, D. José Prats, D. José Pujol, D. Pedro Sola, D. Andrés Vancells, D. Bartolomé Ricart, D. Francisco Miquel, D. Jaime Casals, D. Joaquín Riera, D. Pedro Farró, D. Benito Masot, D. Gerónimo Auliach, D. Agustín Almeda, D. Félix Sala, D. Narciso Estrach, D. Francisco Canals, D. José Padrosa, D. José Torrellas.

Hace tres noches, los centinelas de la guardia de movilizados de esta capital en la estación del ferrocarril, dieron el quien vive á un grupo de hombres que se dirigía á la ciudad, y como quiera que

DIALOGOS Y MONÓLOGOS.

Buenos días tío Tomás.

—Adiós Perico, qué demonios llevas en la cabeza?

—El gorro frigio.

—¿Cómo! te has hecho republicano?

—Si señor.

—Tú republicano? Pues no fuiste en la facción hasta hace unos días?

—Y que de extraño tiene? Nos han dicho que nos afiliemos á la república, que gritemos mucho de día y noche; que veamos de hacer que los soldados no obedezcan á sus jefes, que nos metámos en los clubs y sea mos intransigentes federales hasta más allá de la pared y...

—Y que acabéis con la libertad, con la paz, con la sociedad y con todo cuanto mas sagrado en la patria existe, verdad?

—Tanto como eso, no crees! Guardeme V. el secreto, tío Tomás.

El objeto es desorganizarlo todo; contribuir á que

no contestaran á la tercera vez á la voz de los centinelas, hicieron fuego sobre él; pero gracias á la oscuridad que hacia, al practicar el sargento Prada el oportuno reconocimiento del terreno, no pudo encontrarse el rastro de aquellos valientes que sin duda pertenecerían á las partidas católicas que merodean por los alrededores de esta capital.

De todos modos, bueno es hacer constar los buenos servicios que viene prestando esa compañía de movilizados de cuya creación tanto nos alegramos.

Los carlistas han dirigido una proclama al ejército, pidiendo su ayuda para salvar la sociedad, la patria y la religión de la ruina que les amaga.

Si á las impaciencias y falta de prudencia en los republicanos no viene el patriotismo y amor á la libertad, tal vez los carlistas consigan lo que hoy no pueden tener, apoyo de nadie.

—Por falta de espacio, dejamos para mañana la reseña de los bailes de máscaras del Teatro y Odeon.

EFEMÉRIDES.

24 febrero 1380. Inundación en Gerona. Las aguas llegan hasta las escaleras de S. Martín, derriban el portal de Malaventura, y causan daños en los conventos de Carmelitas y S. Francisco de Asís.

1711. Capitula Gerona al ejército del duque de Moailles, con la condición de que la guarnición ocuparía los fuertes, y no siendo socorridos el último del mes, se retirarían; lo que en efecto sucedió.

1836. Tiene lugar una renidísima acción en San Hilario entre cinco compañías de América, el batallón de Rodriguez y algunas rondas por una parte, y las facciones de Ros de Eroles, Burgó y Zorrilla por otra. Despues de un violento tiroteo y de muchas evoluciones, los carlistas se declararon en precipitada fuga. En esta acción el entonces oficial Prim se portó con extraordinario arrojo, teniendo que luchar á brazo partido con un facioso á quien dió muerte apesar de hallarse armado de fusil y bayoneta.

25 febrero 1240. El rey D. Jaime el Conquistador celebra Cortes Generales en Gerona, estableciéndose en ellas muchas leyes, y haciéndose varias constituciones contra los judíos por sus excesivas usuras, y se otorgó á los de la villa de Fraga, que desde que se arrebató del poder de los infieles fué siempre del señorío de Aragón, que disfrutase del fuero de Huesca, debiendo juzgarse por el á sus moradores.

1695. Algunos paisanos de Vich, derrotan en Navata á una compañía de dragones franceses.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona publicó anoche los siguientes partes:

die; que todo se paralice; que las clases acomodadas maldigan á la república, á la libertad y á la revolución y mientras esto suceda, que sucederá tío Tomás, porque hay muchos pájaros de cuenta que parecen republicanos y son carlistas que cobran del Rey como yo, cuya misión no es otra que meter zizána y embauchar al pueblo hasta hacer olvidar esos que hoy son sus ídolos. Porque desengañese V. tío Tomás, y guárdeme el secreto, el pueblo como dice D. Telmo, es tonto, es tímido; cuanto mas se le alhaga, mas quiere al que le da por la corriente y como á nosotros nadie nos cuenta ofrecer con tal de dividir y producir trastornos y colisiones, vamos atizando el fuego de la discordia cubiertos con este saco vulgo gorro frigio, porque de estos trastornos, divisiones y sangres, ha de venir el triunfo de nuestro Rey y de nuestra religión.

—De nuestra religión! Conqué la religión Perico os dice que así obreis? Conqué es vuestro Rey quien quiere alcanzar un trono arruinando á la patria que el llama suya?

Mira, yo no entiendo de andróminas; pero te he de decir francamente aunque te guarde el secreto de lo que me has dicho, que tu y los que como tu obran, son

Madrid 22 de febrero.

Asamblea.—El señor Roldán quiere que se reueve el expediente sobre la corte de pinos de Balsain. El señor Primo de Rivera pide explicaciones sobre la conducta del general Gaminde. El señor Echegaray relata los hechos. Considera exageradas las versiones públicas que se hacen sobre los sucesos de Barcelona. El señor Olave exige al gobierno á que emplee medios energéticos contra los carlistas. El señor Echegaray dice que se emplearán todas las fuerzas así civiles como militares para combatirlos. El señor Figuerola anuncia una interpelación sobre el estado de la disciplina del ejército.

Se ha impuesto la pena capital, por conato de regicidio, á José Pastor.

El pensamiento de modificación de gabinete parece que se llevará á la Asamblea. Indícase á los señores Abarzuza, Ocon y Moreno Rodríguez para ministros.

Mañana se reunirán separadamente radicales y republicanos para resolver sobre la formación del ministerio homogéneo y la disolución de la Asamblea.

Deséase que se convoquen las Constituyentes para el 15 de marzo.

Asamblea.—El señor Romero Ortiz dice que el proyecto de abolición de la esclavitud está discutiéndose bajo la presión de los Estados Unidos. Acusa á los radicales de que han matado á la monarquía y al orden. Declara que ha quedado en salvo la responsabilidad de los conservadores.

El señor Castellar, contestando á la interpelación del señor Figuerola, recuerda su oposición contra los intransigentes. Dice que los comicios resolverán la forma republicana. Niega que Cataluña quiera su independencia, cuando peleó en África y está peleando en Cuba por espíritu de españolismo. El señor Figuerola insiste en que es una realidad la disciplina del ejército, y dice que la expedición de licencias es hoy incompatible con las circunstancias.

Se ha suspendido la reunión de los intransigentes por falta de asistencia de la comisión.

Ha acudido á ella una multitud numerosa.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.

SANTO DE MAÑANA. S. Leandro arz. de Sevilla, dr. y S. Baldomero cf.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Carmen.

GERONA. Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment, Plaza de la Independencia núm. bajos. 45.

unos farsantes, unos payasos y unos fariseos, porque los verdaderos católicos no quieren ni pueden pretender el triunfo de una religión que nadie ataca en su dogma ni en su moral, ni la victoria para un pretendiente que con la religión por pantalla y con su jesuitismo por anti-moral, quiere gozarse en la ruina de esta nación para, sobre sus escombros, edificar un edificio con materiales calcinados por el fuego de la historia que dice lo que es la causa que defendéis. No contentos con derramar sangre fratricida en los campos, os metéis co los poblados, no para luchar en buena lida, sino para fingir, para engañar al pueblo ese á quien tu rey quiere hacer feliz según dice, pero que lo que quiere es esclavizar y principia por aprovechar su ignorancia, valerse de ella, derramar sangre inútil, atizar el fuego de la discordia y para esta empresa racial, anti-religiosa y anti-moral, os eliges á unos cuantos que venís á ser los clowns, los perjurios, los fariseos, los indignos que vendéis vuestra dignidad y vuestra honra prestando á hacer papeles tan bajos como este.

Perico, tu pensarás lo que mejor te cuadre; ser carlista puede ser y es una honra, como lo es el ser repu-

SECCION DE ANUNCIOS.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD
EN LAS FAMILIAS.

INTERESANTISIMO A LA HUMANIDAD!!!
Prodigiosa e inocente pomada
de Martin!!!

Nueva, grande y maravillosa invención!!!
ELASTICIDAD A LOS TEGLIDOS HUMANOS.

No mas sabañones (Parallons) de una a tres unturas basta para quitarlos y afilar el cútis.

No mas dolores de muelas. Mientras se dà la primera untura cesa aquél. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas morenas, dolores reumáticos, calambres, ni ataques de nervios; hinchazones ni tumores en los pechos de la mujer; granos de ninguna especie ni panadizos; parótidas ni anginas; erisipela ni erupciones (incluso viruela); humores herpéticos, tiña ni descomposiciones de la piel y tegidos; quemaduras, heridas ni contusiones mal curadas; destemplanza del estómago (histérico véase el prospecto exclusivo de su referencia) y no mas niños enfermizos de la dentición, indigestión y lombrices.

No contiene mercurio ni irritante alguno, su elasticidad normaliza los órganos después de cortar la curiosis de los cánceres que destruye, como también los fenómenos antedichos.

Se dan gratis estensos prospectos y explicaciones para su uso, y se despacha en potes de 5 y 6 rs. en adelante, en Barcelona calle de Espadería núm. 16; en Figueras Perelada 34; en Palma Mallorca plaza del mercado 55, D. F. Fortezas; en Gerona Perfumería de D. Enrique Murtra, póticos de la plaza de las Coles, en Tarragona S. José 1-2.º piso (puerto) y calle de Portalet Miguel Baesa (antes café del Globo).

INTERESANTE.

Mediante buena hipoteca se prestaran siete mil libras.

Diríjase a D. Pedro Grahit, en su despacho calle de la Zapatería vieja n.º 3, bajos.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás, afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es

blicano y progresista si esas doctrinas se profesan y se defienden con lealtad y verdadero valor; pero ponerse el gorro frigio para vender á tus hermanos, causar víctimas, para dejar huérfanos á multitud de inocentes y tiernos hijos, arruinar á España vendiéndote por lo que no eres para complacer á un rey que ante todo debe mirar por la nación que llama suya, eso no es de carlista, eso no es de hombre, eso no es decoroso, eso es una farsa, una traicion horrible, eso es hacer un verdadero papel de comparse carnavalesca, y las máscaras pueden abusar de su disfraz uno, dos, y veinte días; pero Perico llega un dia en que son conocidos los disfrazados, y entonces pagan con la vida su farsa y no gozan ni aun después de muertos de la gloria eterna que buscas, porque Dios no puede perdonar nunca á los fratricidas, porque Dios que castigó á Cain con el estigma de su ira porque mató á su hermano inocente, no puede perdonar á los fratricidas que por apoyar las pretensiones de un hombre sin derecho, se vale de armas tan bajas como las que empleas tu, que en este momento no eres hombre, Perico, no eres hombre; eres una cosa que va á donde la diriges la agena pasión, eres un fratricida, eres un asesino sin el valor

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica completamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cualquier enfermedad que tanto atañen el género humano. Los Pildoras Holloway restituyen a los inestables la buena digestión y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades salmánicas que purifican la sangre, obtienen la debida energía y fortifican enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, provecharse del poder curativo de este celebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extra toda partícula amorfa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la bronquitis, escrófulas, miasis de piezas, gotas, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las Pildoras Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

N.º 4

LA PRENSA.

DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS

MADRID.

El mas barato de España.

Madrid un mes. 4 rs.

Provincias trimestre. 20 "

Paquetes de 26 números para provincias de Madrid y provincias 30 "

CONTIENE: ARTICULOS POLÍTICOS Y DE INTERÉS GENERAL.

Una completísima sección de noticias.

Revista comercial y agrícola con los principales mer-

cados nacionales y extranjeros.

Lista de la Lotería.

Preciosas novelas publicadas en forma para poder-

las encuadrar.

Para hacer la suscripción ó recibir paquetes para la

venta, bastará dirigirse en carta, cartas certificadas al

Director ó Administrador de "La Prensa".

Jacometrezo 7 y 9 principal,

Madrid.

mosna y nada mas, porque ese cielo que os pintan esos curas desgraciados y esos malos Españoles, es para ellos en todo caso y no para vosotros que estais llamados solo á ser la escalera de ellos y cobrar como siempre cobraron los que como tu son inocentes, tontos y hasta estúpidos.

Créeme Perico; sino te enmiendas, sino tiras ese gorro frigio que no debes llevar sobre tu frente porque no es el símbolo de tus principios políticos, sino dejas de ser traidor entre las gentes y canalla entre los hombres honrados, no vengas mas á mi casa, no te acuerdes mas de mi, que si fuí amigo de tu padre, failo porque era honrado, leal y digno como yo.

No seré mas víctima tío Tomás, yo se lo juro.

Pues anda; rompe esas tramas que te oprimen y te degradan; trabaja puesto que bien oficio tienes y deja que arregle el mundo D. Carlos ó el demonio y no te metas en nada, pues tu siempre serás Perico el *cadi-raise*, manda quien manda y venga quien venga, y las sillas serán siempre las armas de tu nobleza, y el escudo de tu religión. Ama á Dios y al prójimo y dijalo correr. Y nada mas te digo Perico.

Por la conversación

El Ruisenor.